

**PROGRAMA FUENLABRADA**  
**ELECCIONES MUNICIPALES 2023**



**FUENLABRADA**



Fuenlabrada necesita un proyecto liberal y progresista que dignifique la política, reconstruya los vínculos entre la ciudadanía, mejore el funcionamiento y eficiencia de la administración y los servicios que presta a los vecinos. Un proyecto que demuestre también que es posible el crecimiento y la cohesión social, el dinamismo económico y políticas que no dejen a nadie por el camino, porque la libertad y la igualdad son objetivos que pueden reforzarse mutuamente a través de las políticas públicas adecuadas.

Por ello, Ciudadanos Fuenlabrada presenta un proyecto para transformar la ciudad anquilosada gobernada por el mismo partido, el PSOE, durante 44 años. Un proyecto necesario para abordar los problemas reales de nuestra ciudad con medidas concretas y realizables a lo largo de la legislatura. Un modelo para todos para mejorar la calidad de vida de los fuenlabreños teniendo como eje para el desarrollo de nuestras políticas las familias.

Hicimos historia, como partido y como organización política, en las elecciones locales celebradas en mayo de 2019 consiguiendo ser el partido líder de la oposición en el municipio al servicio de la sociedad y de la ciudadanía de Fuenlabrada. A lo largo de estos últimos cuatro años, Ciudadanos Fuenlabrada ha realizado una oposición útil centrada en el bienestar común de todos los fuenlabreños y comprometida con el progreso y la modernidad. Concebir la política siempre al servicio de la ciudadanía es uno de los principales objetivos, la democratización de las estructuras, escuchar a la sociedad civil, fomentar la transparencia y la gestión pública eficaz. Del mismo modo que consideramos que el progreso no debe ser incompatible con la tradición, con la historia. Es importante resaltar que Ciudadanos es el partido de la diversidad, de la innovación, y que siempre estaremos en consonancia con la evolución de la sociedad hacia la libertad y la igualdad.

## ÍNDICE

<b>1. Servicios municipales más eficientes</b>	<b>5</b>
1.1. Burocracia: reduciremos todos los trámites administrativos.	5
1.2. El Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.	5
1.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.	6
1.4. Servicios públicos eficientes y de calidad.	6
1.5. Buenas prácticas que mejoren la vida de los vecinos	7
1.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.	7
<b>2. Transparencia, buen gobierno y participación</b>	<b>8</b>
2.1. Municipios libres de corrupción.	8
2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.	9
2.3. Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.	10
2.4. Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.	10
<b>3. Municipios dinámicos que atraigan talento y generen oportunidades de empleo</b>	<b>11</b>
3.1. Impuestos los mínimos y más sencillos posibles.	11
3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.	12
3.3. Comercios activos y dinámicos	14
<b>4. Políticas sociales al alcance de todos los vecinos</b>	<b>15</b>
4.1. Servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.	15
4.2. Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.	16
4.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.	17
4.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.	18
4.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.	18
4.6. Municipios pensados también para nuestras mascotas.	19
4.7. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.	19
4.8. Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.	20
<b>5. La innovación como principio</b>	<b>22</b>
5.1. Convertir nuestra localidad en ‘ciudades inteligentes’.	22
5.2. Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.	22
<b>6. Modernización de nuestro municipio ante los nuevos desafíos del siglo XXI</b>	<b>24</b>
6.1. Regeneración urbana para recuperar nuestros municipios.	24

<b>6.2.</b>	<b>Consumo responsable y eficiente de energía.</b>	<b>26</b>
<b>6.3.</b>	<b>Proteger los espacios verdes y naturales de nuestros municipios.</b>	<b>26</b>
<b>6.4.</b>	<b>Agua de calidad para todos los vecinos.</b>	<b>27</b>
<b>6.5.</b>	<b>Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.</b>	<b>28</b>
<b>6.6.</b>	<b>Aire más limpio, municipios más saludables.</b>	<b>29</b>
<b>6.7.</b>	<b>Avanzar hacia una verdadera economía circular.</b>	<b>29</b>
<b>7.</b>	<b>Cultura y deporte al alcance de todos</b>	<b>30</b>
<b>7.1.</b>	<b>La cultura, patrimonio común de todos.</b>	<b>30</b>
<b>7.2.</b>	<b>Una agenda cultural vibrante durante todo el año.</b>	<b>30</b>
<b>7.3.</b>	<b>Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.</b>	<b>31</b>
<b>7.4.</b>	<b>Una cultura inclusiva y sin barreras.</b>	<b>31</b>
<b>7.5.</b>	<b>Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio</b>	<b>32</b>

# 1. Servicios municipales más eficientes

## 1.1. Burocracia: reduciremos todos los trámites administrativos.

1. **Basta de burocracia inútil:** necesitamos una administración municipal ágil, efectiva, eficiente y robusta. Ventanilla única para evitar desplazamientos innecesarios y para que las empresas puedan agilizar los trámites necesarios para la obtención de las licencias, y jamás pediremos a los ciudadanos ningún documento que ya hayan presentado ante cualquier Administración Pública.
2. Vamos a conseguir el objetivo de **“papel cero”** en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica. Además, digitalizaremos todos los archivos municipales para asegurarnos de preservar los documentos históricos frente a robos, expolios, inundaciones, incendios o su propio deterioro natural.
3. Las normas municipales se hacen para los ciudadanos, no para los técnicos del Ayuntamiento ni para los expertos en Derecho. Desde Cs Fuenlabrada creemos que el **lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender** para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.
4. Creación de la **Licencia Única** de obra, apertura o instalación de actividad. Queremos unificar informes, criterios y eliminar trámites repetitivos y a menudo innecesarios para que los negocios de nuestro municipio puedan echar a andar en el menor tiempo posible.
5. Eliminación de las colas de espera en ventanilla: instalaremos **Cajeros Ciudadanos para que los vecinos puedan realizar de forma autónoma trámites administrativos del Ayuntamiento e informarse sobre actividades u oferta cultural**. Queremos que los trámites más habituales del Ayuntamiento (certificados de empadronamiento, justificantes de pago, etc.) puedan realizarse por nuestros vecinos en terminales similares a los cajeros automáticos, de modo que no tengan que esperar colas ni acoplarse a determinados horarios de apertura de las oficinas municipales.

## 1.2. El Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos.

6. Enfocar la **gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano**. El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva,

detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.

7. En Cs Fuenlabrada creemos firmemente en la **evaluación de las políticas públicas** para saber si están o no funcionando. Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del **impacto de sus resultados**.
8. **Impulsar la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión**. Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

### 1.3. **Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.**

9. **Realizaremos inversiones sostenibles**, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos. Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su de eficiencia, utilidad y oportunidad.

### 1.4. **Servicios públicos eficientes y de calidad.**

10. **Auditoría de toda la gestión municipal** para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos. Conoceremos la situación económica y financiera real del municipio y se podrá reducir el gasto público superfluo en función de los datos obtenidos. El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano
11. **Mejora de los sistemas de recogida, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria**. Apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles, parques y aceras es por fin una realidad. Mayor vigilancia para el cumplimiento de la ordenanza para aquellos dueños de mascotas que no recojan sus excrementos. Supervisión del cumplimiento de los contratos con las empresas que tienen adjudicada la limpieza en nuestro municipio.

- 12. Control de las empresas concesionarias de servicios públicos de gestión indirecta.** El canon abonado por los concesionarios de los servicios públicos por el uso de los activos de titularidad municipal debe revertir en las instalaciones del propio servicio para mantener la calidad de este, y no debería ser utilizado para otros fines poco transparentes y alejados del bien común municipal.
- 13. Cobertura de nuestro municipio en materia de Seguridad y Emergencias, incluyendo la prevención de desastres.** Crearemos un Plan integral de seguridad.
- 14. Creación de un Plan de Gestión de Información de Emergencias a través de las nuevas tecnologías.** Incorporaremos las nuevas tecnologías al servicio de emergencias para reducir las causas y consecuencias de los siniestros y para crear una fuente de información reutilizable para los servicios municipales encargados de la intervención en los mismos. Realizaremos un análisis y estudio de los planes de autoprotección de los edificios e instalaciones, los actualizaremos y elaboraremos Planes Previos al Incendio.

#### **1.5. Buenas prácticas que mejoren la vida de los vecinos**

- 15. Establecimiento de cuerdos con otras ciudades europeas y actuaciones de cooperación.** Nuestro municipio debe aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

#### **1.6. Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.**

En Ciudadanos estamos comprometidos con el trabajo de los funcionarios y empleados públicos. Por ello, trabajaremos para que estos puedan llevar a cabo su labor en las mejores condiciones posibles, toda vez que velaremos porque lleven a cabo su labor con integridad. De igual forma, propondremos medidas para garantizar que los representantes públicos se conduzcan con arreglo a una serie de normas deontológicas que faciliten su labor.

- 16. Motivación y cuidado de los empleados públicos, acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos.** Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen

la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.

- 17. Formación adecuada de los empleados de la Administración local.** Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una administración de primera.

## 2. Transparencia, buen gobierno y participación

### 2.1. Municipios libres de corrupción.

- 18. Tolerancia cero con la corrupción en nuestro municipio.** Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos **auditorías de gestión**, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción.
- 19. Revisión de todos los contratos y de las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación.** Velaremos por el funcionamiento de todos los organismos y empresas públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiremos todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.
- 20. Exigiremos que los criterios de adjudicación de las mesas de contratación sean concretos y estén justificados y sometidos a una segunda opinión técnica.** Reforzaremos los criterios cualitativos en la evolución de los procedimientos de adjudicación de las licitaciones. Impulsaremos un modelo de evaluación cruzado de los expedientes de licitación que requiera la valoración de más de un técnico para minimizar el margen de arbitrariedad en las adjudicaciones.
- 21. Potenciar la labor que realizan los departamentos de la Intervención municipal.** El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del Ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar a esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.

**22. Auditoría de los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Desde Cs Fuenlabrada pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de todas de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos políticos y contratos a dedo utilizados por desgracia a lo largo de las legislaturas anteriores del PSOE.

**23. Garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo.** Los cargos electos de Cs Fuenlabrada en el Ayuntamiento limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios y sin usar para fines partidistas los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

## **2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos.**

**24. Mejorar el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.** Apostaremos por una mayor interacción entre todas las Administraciones que permita optimizar el trabajo de los empleados públicos y facilitar al ciudadano el acceso a la información pública.

**25. Dar a conocer a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Informaremos de forma transparente y accesible a los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.

**26. Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor de los cargos públicos municipales** para recuperar la confianza en los responsables políticos.

**27. Vamos a convertir las redes sociales, la revista municipal y el resto de los medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales y la revista municipal serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del PSOE. Reducir al máximo el dinero público empleado en propaganda institucional.

### 2.3. **Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.**

**28. Creación un Plan Estratégico de Subvenciones que priorice los objetivos de carácter social y generadores de empleo.** Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento. Todas aquellas asociaciones, peñas o entidades que realicen cursos o talleres de formación o con fines sociales en Fuenlabrada recibirán un incremento en la subvención.

**29. Despolitización y agilización de todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.

**30. Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

### 2.4. **Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.**

**31. Facilitaremos a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos aspectos con necesidades especiales, pero no delegaremos funciones que corresponden al equipo municipal de gobierno sobre unos pocos vecinos.

**32. Potenciaremos las juntas de distrito como garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de la sociedad civil.** Nuestro municipio escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo.

- 33. Crearemos un departamento municipal de resolución de dudas y ayuda al ciudadano.** Daremos asesoramiento, apoyo y ayuda en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos europeos para el municipio, sus jóvenes y sus emprendedores.

### **3. Municipios dinámicos que atraigan talento y generen oportunidades de empleo**

#### **3.1. Impuestos los mínimos y más sencillos posibles.**

- 34. Dejaremos el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Desde Cs Fuenlabrada reduciremos los impuestos y las tasas de manera responsable, garantizando servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos. No existirá (como hasta ahora) tope por bonificación en la domiciliación de impuestos.
- 35. Revisaremos de las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos municipales para evitar subidas encubiertas.** Reduciremos el IBI (Impuesto de bienes inmuebles al mínimo permitido por ley- 0,40) así como según los diferentes usos rebabándolo del máximo que permite la ley como está estipulado en Fuenlabrada porque es la mejor manera que tiene un Ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales y el empleo de nuestro municipio.
- 36. Eliminación del IBI a empresas durante los dos primeros años de apertura del negocio.** Desde Cs Fuenlabrada queremos motivar la creación de nuevas empresas y nuevos puestos de trabajo con medidas que beneficien a los emprendedores.
- 37. Reducción del IAE (Impuesto de actividades económicas).** Autónomos y sociedades merecen tener menos cargas de impuestos al ejercer su actividad.
- 38. Bonificación del impuesto de valor de los terrenos de naturaleza urbana.** Cs Fuenlabrada bonificará el 95% del impuesto de valor de naturaleza urbana en las

transmisiones realizadas por mortis causa, siempre que el bien sea la vivienda habitual.

- 39. Crearemos un Plan de reducción de tasas e impuestos.** Estableceremos un marco fiscal propicio para el desarrollo del ciclo económico que revierta en la creación de puestos de trabajo y la generación de riqueza mediante un Plan integral de estímulo Económico y Social.
- 40. Reforzaremos las garantías y el control técnico en el proceso de elaboración de las cuentas municipales para asegurar su viabilidad.** El control presupuestario es clave para el avance de nuestros municipios y para la recuperación de la confianza de la ciudadanía hacia la clase política.
- 41. Nos aseguraremos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar.** Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados.

### **3.2. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.**

- 42. Incentivaremos la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales.** Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas, con exenciones de tasas de licencia por tamaño o reducción de tasa de basuras.
- 43. Eliminación de las trabas para abrir un negocio en nuestro municipio: “Abre tu empresa en 24h desde tu móvil”.** Suprimiremos las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica. Acortaremos los plazos de concesión de **licencias** de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios municipales y abriendo su tramitación a entidades privadas colaboradoras, sin perjuicio de su certificación final por el Ayuntamiento.
- 44. Apoyo a los emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Convertiremos nuestro Ayuntamiento en un Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con la firma del correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

- 45. Generalizaremos el Documento Único Electrónico (DUE).** Queremos que los emprendedores de nuestro municipio puedan realizar en un único acto todos los trámites iniciales para la puesta en marcha de un negocio.
- 46. Acabaremos con el fraude de los inútiles planes de empleo locales e implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.
- 47. Potenciaremos nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación.
- 48. Invertiremos en la modernización de los polígonos industriales de nuestro municipio.** Crearemos un Plan integral de inversión pública en la modernización y reorganización de la superficie industrial de Fuenlabrada. Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas.
- 49. Creación de un Parque Empresarial destinado a edificios de oficinas.** La implantación de nuevas empresas en Fuenlabrada es clave para que se genere empleo y los fuenlabreños no tengan que desplazarse a otras ciudades vecinas para trabajar.
- 50. Creación de un Parque Tecnológico.** El objetivo es atraer empresas dedicadas al sector tecnológico para que Fuenlabrada desarrolle y sea un referente dentro de esta actividad.
- 51. Vamos a promover y facilitar la reubicación bonificada de las naves comerciales.** Las situadas en el Polígono La Estación desde la C/ Grecia hasta la C/ Almanzor, y desde la C/ Luis Sauquillo paralelo a las vías ferroviarias en los polígonos industriales de La Cantueña y Cobo Calleja. Las situadas en Polígonos industriales de La Piqueta y Cordel de Carrera en Polígono industrial Callfersa y las situadas en Polígonos industriales Campohermoso y Oeste al Polígono Industrial Plan Parcial 10. La reestructuración de polígonos para mejorar el acceso, ubicación y mejora de la planificación urbanística.

**52. Máximo aprovechamiento de las ayudas europeas para que no se queden sin emplear por desconocimiento o dificultad en los trámites: implantaremos un Centro de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio.** El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.

### **3.3. Comercios activos y dinámicos**

**53. Promoción de planes locales ligados a la estrategia autonómica de dinamización del comercio local para favorecer el atractivo y competitividad de nuestros comercios.** Queremos potenciar la especialización, la calidad y la sostenibilidad de nuestros comercios tradicionales y facilitar la implantación de nuevos modelos de negocio para hacer más atractivo el comercio local.

**54. Construcción de Áreas de Promoción Económica Urbana para mejorar y apoyar al comercio de proximidad y la implantación de nuevos negocios en nuestra ciudad.** Impulsaremos la creación de estas Áreas, siguiendo el exitoso modelo de los BID (*Business Improvement District*) en países como Alemania, Reino Unido y Suecia. Promoveremos la creación, apoyo y promoción de campañas temáticas de especial incidencia en la economía de nuestros municipios, ya sea en épocas navideñas o por la celebración de nuestras fiestas tradicionales.

**55. Modificación del Plan General de Ordenación Urbana para el centro urbano (Casco Antiguo).** El Objetivo es poder aumentar la densidad de población de forma que se genere un aumento de la actividad comercial y en consecuencia mejore la economía y la creación de empleo.

**56. Vamos a normalizar las nuevas formas de economía colaborativa para contribuir a la competitividad, la libertad de elección y la mejora en la calidad y atención a los usuarios.** No podemos mirar a otro lado ni pretender establecer regulaciones excesivas poniendo barreras al mercado y trabas a sus participantes. Abriremos un diálogo con todos los agentes implicados, incluidos los usuarios de los servicios, para adecuar estas actividades en un marco regulatorio que evite la

fragmentación normativa, prime la libertad de mercado y proteja a los profesionales de la competencia desleal y la economía sumergida.

- 57. Creación de comunidades sostenibles con nuevos modelos de servicios y planes logísticos específicos ante los nuevos retos del comercio global.** En Cs Fuenlabrada creemos firmemente en el libre comercio como generador de prosperidad, riqueza e intercambio entre los pueblos. Nuestro municipio forma parte, a su vez, de entidades comerciales mayores. Por eso, pondremos a disposición de los ciudadanos planes logísticos específicos para responder a los retos del comercio global de hoy.

## 4. Políticas sociales al alcance de todos los vecinos

### 4.1. Servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.

- 58. Garantizaremos la seguridad en nuestro municipio destinando todos los recursos necesarios a prevenir y perseguir el crimen.** Un municipio seguro es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad. Para ello será esencial aumentar el número de policías locales de nuestro municipio y su coordinación con las FFCCSSEE, así como los recursos necesarios para realizar una labor adecuada. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos: vecinos, comerciantes, empresarios, etc. Perseguiremos el crimen, la okupación ilegal y todo tipo de delincuencia. Para ello será esencial la creación y puesta en marcha de un **Plan local contra la okupación en Fuenlabrada** para erradicar esta lacra que genera inseguridad y atenta contra la propiedad. Se atenderá en Servicios Sociales a aquellas familias en situación vulnerable para que evitar situaciones no deseables.

- 59. Promoveremos servicios sociosanitarios cercanos y accesibles para todos los ciudadanos.** Mejoraremos la atención primaria sociosanitaria y la prevención de enfermedades. **Queremos promover la salud** mediante planes y actuaciones directas dirigidas a nuestros vecinos, apoyar a personas (dotando de más recursos a los más pequeños) con discapacidad y mayores o en riesgo de exclusión social, y poniendo especial atención a los más pequeños con problemas o dificultades de desarrollo e integración. Trabajaremos para acabar con las listas de espera y ofrecer una atención inmediata e individualizada.

- 60. Incremento de los recursos destinados a mayores dando mayor protección a aquellos que se encuentran solos, ofreciendo **servicio de comida** a coste especial para personas vulnerables, mejora del servicio de **Ayuda a domicilio**, aumentando las ayudas para audífonos, dentista o gafas, así como dotando de más presupuesto para mejor atención en los **centros de mayores** de nuestro municipio.**
- 61. Impulsaremos un programa de reparto de pulseras con reconocimiento QR.** A través de los servicios sociales, las personas dependientes que lo soliciten tendrán acceso a este nuevo servicio que aporta información socio-sanitaria del ciudadano.
- 62. Garantizaremos la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios sociales municipales.** Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

#### **4.2. Conciliación, apoyo a las familias y a los mayores de nuestro municipio.**

- 63. Vamos a hacer de Fuenlabrada el mejor lugar para poder formar una familia.** Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa. Subvencionaremos actividades extraescolares para facilitar la conciliación.
- 64. Puesta en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.** Implantaremos Centros Sociales de Referencia Familiar, donde las familias se puedan dirigir a lo largo del tiempo para encontrar apoyo en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.
- 65. Impulso de programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda.** Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional. Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.

- 66. Desarrollo de programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo.** Desde Cs Fuenlabrada queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional, residencias de tercera edad municipales o viviendas colaborativas (cohousing).
- 67. Creación de un Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.** Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.
- 68. Convertiremos nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.** Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades que se orienten al envejecimiento activo, donde nuestros mayores compartan su conocimiento, experiencia y afectos y se cuiden y escuchen entre sí.
- 69. Abordaremos la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en nuestro municipio. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.

#### **4.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.**

- 70. Impulsar la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- 71. Fomentaremos modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida.** Eliminaremos roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.

#### 4.4. **Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.**

**72. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en nuestro municipio.

#### 4.5. **Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.**

**73. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestro municipio.** Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.

**74. Creación de una Oficina Municipal de Vida Independiente y Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad.** Garantizaremos el cumplimiento de la Ley de accesibilidad universal y la atención, información, asesoramiento, desarrollo, promoción e implementación de proyectos que favorezcan la plena inclusión y fomenten la autonomía de las personas con discapacidad en nuestro municipio.

**75. Eliminación de las barreras en el acceso a edificios e instalaciones públicas, parques y jardines.** Rediseñaremos las **aceras y pasos de peatones** para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida. **Instalaremos semáforos sonorizados, pasos de cebra inteligentes** e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible.

#### 4.6. **Municipios pensados también para nuestras mascotas.**

**76. Un municipio más cómodo y adaptado para nuestras familias con mascotas.**

Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales.

**77. Fomentaremos la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas gratis.**

Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Facilitaremos la adopción de animales abandonados o recogidos por los servicios municipales. Garantizaremos los recursos necesarios a los centros de atención a animales abandonados y los dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados.

**78. Vigilaremos aquellos que no respeten y se salten las normas para mejorar la convivencia en el municipio.**

#### 4.7. **Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.**

**79. Facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos con un Plan Estratégico Municipal de Vivienda.**

Elaboraremos de forma previa un estudio serio y detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestro municipio.

**80. Construcción de un parque público de vivienda de venta y en alquiler de titularidad municipal.**

Lo haremos a través de la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas. Aumentaremos el presupuesto y la disposición de crédito a interés bonificado para poder ampliar nuestro parque público, mediante la rehabilitación, construcción, compra y el ejercicio del derecho de tanteo y retracto.

**81. Fomento un modelo de alquiler asequible, favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con propietarios.**

Pondremos en marcha programas de alquiler asequible sobre las viviendas vacías existentes en nuestros

municipios proponiendo incentivos y garantías tanto a propietarios como a inquilinos.

**82. Creación de un servicio municipal voluntario de mediación y arbitraje entre arrendadores y arrendatarios de viviendas.** Uno de los principales obstáculos que encuentra el mercado de la vivienda en alquiler es la conflictividad que surge en ocasiones entre inquilinos y propietarios. Pondremos a disposición de ambas partes un servicio municipal voluntario que consiga mediar y procure la adopción de acuerdos que garanticen la convivencia y la continuidad de los contratos de alquiler.

**83. Puesta en marcha un Plan de Protección vecinal contra la “okupación” de viviendas.** Crearemos “puntos centralizados de atención vecinal contra las okupaciones” donde se recojan todos los actos y denuncias que atenten contra la convivencia, la seguridad ciudadana y la habitabilidad en los edificios afectados por una okupación mafiosa. El objetivo será ofrecer a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.

**84. Creación de una Unidad de Seguimiento en la Policía Local contra las okupaciones ilegales y los ‘pisos patera’.** Coordinará las acciones e instruirá los expedientes administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana. Actuará de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reforzando la implicación y coordinación con la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas creada dentro del Cuerpo Nacional de Policía.

#### **4.8. Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.**

**85. Impulso de una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar.** Esta estrategia implementará un aula de intervención educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para

alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.

- 86. Realizaremos campañas periódicas sobre nutrición, acoso escolar, igualdad, ética vecinal, convivencia y deporte en escuelas, colegios y centros cívicos para conseguir una sociedad más libre, responsable, consecuente y autónoma.**
  
- 87. Desarrollo de programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico.** Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes del municipio tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.
  
- 88. Proporcionaremos cursos de inglés con profesores nativos gratis durante los meses de julio y agosto.** Será para todos los niños de España y, de esa manera, favoreceremos la conciliación durante los periodos de vacaciones escolares pero no laborales.
  
- 89. Vamos a conseguir que todos los estudiantes de nuestro municipio tengan un nivel B2 de inglés antes de acabar el bachillerato.** El inglés es fundamental para el futuro de nuestros hijos y la competitividad de nuestro país. Por eso, para Cs Fuenlabrada es prioridad aseguraremos de que los estudiantes adquieran las competencias adecuadas en inglés.
  
- 90. Enfocaremos la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de pymes y autónomos.** Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales para que, junto a la Comunidad Autónoma y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.
  
- 91. Impulsaremos la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Su jornada de trabajo estará vinculada a la jornada lectiva de los centros educativos y se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia,

prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.

- 92. Desarrollaremos el reconocimiento al esfuerzo de los estudiantes** con el objetivo de distinguir la constancia y sacrificio a lo largo del curso escolar. **Becas al mérito infantil.**
- 93. Impulsaremos sinergias con la Universidad Rey Juan Carlos** para fomentar el desarrollo de actividades.
- 94. Dotación de logopedia y psicología infantil municipal.**
- 95. Incremento de las becas para libros y material escolar** desde Infantil hasta Universidad.
- 96. Exigencia de la mejora de la atención temprana.**

## **5. La innovación como principio**

### **5.1. Convertir nuestra localidad en ‘ciudades inteligentes’.**

- 97. Todos los trámites desde tu móvil.** Facilitaremos la interacción de nuestro Ayuntamiento con los vecinos mediante una aplicación móvil que permita a los vecinos comunicarse rápidamente y de forma sencilla con el Ayuntamiento, tanto para avisar de incidencias como para realizar un seguimiento de su solución.
- 98. Extenderemos las zonas WiFi público y gratuito** en los edificios e instalaciones municipales, parques, plazas y estaciones de transporte público.

### **5.2. Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro.**

- 99. Bajaremos los impuestos al sector de la investigación.** Impuestos más bajos es sinónimo de competitividad, productividad y prosperidad. Aplicaremos esta reducción de tasas a los centros de investigación y los parques tecnológicos instalados en nuestro municipio.

**100.** Realización de acuerdos entre el Ayuntamiento y las Universidades (principalmente la Universidad Rey Juan Carlos) para potenciar la investigación, el I+D+i, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios. Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que los gobiernos locales revisen, valoren y realicen propuestas para acercar la educación, la innovación científica y la tecnología a los intereses socioeconómicos locales. Realizar sinergias entre ambas instituciones en beneficio para nuestra sociedad.

## 6. Modernización de nuestro municipio ante los nuevos desafíos del siglo XXI

### 6.1. Regeneración urbana para recuperar nuestros municipios.

- 101. Rehabilitar los barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y fomentaremos usos del espacio público desaprovechado que permitan su reutilización.
- 102. Promoveremos un Plan de expansión urbanística hacia el barrio del Parque Miraflores.** La integración de este barrio dentro del entorno del municipio es prioridad para Cs Fuenlabrada.
- 103. Mejoraremos las conexiones urbanas en los distintos barrios (Parque Miraflores, El Arroyo, Vivero).** Invertir en las conexiones de unos barrios olvidados es fundamental para mejorar la calidad de vida y la actividad de los barrios, se crearán pasos peatonales soterrados, nuevos nudos de carreteras,
- 104. Aumentaremos el número de plazas de aparcamiento públicas y gratuitas.** Fuenlabrada lleva demandando desde años el problema del aparcamiento dentro de nuestra ciudad, para ello se adecuarán y asfaltarán plazas de aparcamiento público ya existentes, esto supone una ampliación y optimización de los espacios destinados a los aparcamientos en superficie, especialmente en zonas saturadas por edificios en altura de construcción antigua (N. Versalles, El Arroyo, Castilla La Nueva, Avanzada).
- 105. Abriremos la boca de metro del Barrio del Vivero.** El crecimiento del barrio demanda y necesita que los vecinos de Fuenlabrada puedan usar la boca de metro que ahora mismo está cerrada.
- 106. Impulsaremos la construcción del centro de Salud del Barrio del Vivero.** Fue incluido en los presupuestos regionales del 2017 pero aún no está construido, Cs Fuenlabrada impulsará la construcción del centro de salud tan necesario para el barrio.
- 107. Construiremos un nudo de conexión en el barrio de El Vivero que conecte éste con la zona de El Naranjo.** La agilidad para los vecinos a moverse por carretera mejoraría enormemente con la construcción de este nudo que conectará ambas partes de la M-506 a la altura del Parque de Bomberos.

- 108. Estudiaremos detalladamente las Unidades de Ejecución.** La necesidad de poner de acuerdo con varios propietarios de suelo hace que no se desarrollen las Unidades de Ejecución, es necesario estudiar individualmente cada Unidad de Ejecución para motivar su desarrollo en la zona de distrito Centro.
- 109. Rehabilitación de los solares abandonados de nuestro municipio para darles una utilidad para el bien común.** Elaboraremos un censo de los solares históricos abandonados durante décadas para ayudar a sus propietarios a edificarlo o, en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlo a otra persona física o jurídica dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.
- 110. Tramitación con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias de obra y de primera ocupación.** Dedicaremos los recursos materiales y humanos que sean necesarios, o bien garantizando su prestación mediante acuerdos con organismos colaboradores.
- 111. Peatonalización completa del Casco Antiguo de Fuenlabrada.** Se trata de peatonalizar desde el Casco Antiguo hasta el puente de la C/ Mostoles incentivando la apertura de comercios para crear una zona comercial, de paseo y de ocio al aire libre.
- 112. Construcción y ampliación de bulevares comerciales que mejoren la actividad de ocio y comercial.** Crear bulevares peatonalizados en C/ Francia, C/ Luis Sauquillo, C/ de Leganés y C/ de la Plaza para desarrollar actividades de ocio, comercio y hostelería.
- 113. Impulsaremos la creación de una línea directa de Autobús Madrid (Atocha) – Fuenlabrada.**
- 114. Trabajaremos para la eliminación total de los puntos negros de la M-506 a su paso por Fuenlabrada.**
- 115. Instalación de fuentes de agua potable, aumento del número de bancos e instalación de aseos públicos en los parques de Fuenlabrada.** Dotar de un mejor y mayor servicio en las diferentes zonas de Fuenlabrada facilita la vida de los vecinos para hacer más amable y fácil la calidad en nuestro municipio.

## 6.2. Consumo responsable y eficiente de energía.

- 116. Mejoraremos la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas.** Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.
- 117. Aplicación de sistemas de medición inteligente de consumos de energía y agua a nivel público.** Estudiaremos la viabilidad de posibles bonificaciones locales por su utilización y promoveremos el desarrollo de sensores electrónicos de supervisión de agua, residuos y suministro eléctrico para favorecer el consumo responsable y eficiente.
- 118. Estableceremos criterios de construcción de ‘emisiones cero’ para todo nuevo edificio o instalación municipal.** Desde Cs Fuenlabrada creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.
- 119. Búsqueda por todos los medios del ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico.** Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

## 6.3. Espacios públicos, zonas verdes y naturales de nuestros municipios.

- 120. Aseguraremos la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente.** Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.
- 121. Recuperación del parque de Valdeserrano.** Se regenerará el parque con especies vegetales adecuadas al entorno y a la climatología, con la construcción además de un **espacio deportivo único** con piscina de agua salada, pista de skate y zona de escalada.

**122. Plan integral contra inundaciones.** Correcto drenaje de las aguas provenientes de las lluvias, coordinación de Servicios y plan de actuación acorde a las necesidades.

**123. Vigilancia y supervisión de la convivencia y respeto a los espacios públicos** para mantener la ciudad limpia.

#### **6.4. Agua de calidad para todos los vecinos.**

**124. Control y seguimiento exhaustivo de la gestión del agua en nuestro municipio para evitar que se desaproveche una sola gota.** Lo haremos mediante la instalación de un sistema de telecontrol en las redes de suministro, tanto en las principales como en las de derivación, con salida por impulsos conectados a sistemas de gestión que monitoricen los patrones de demanda, y optimicen, en términos de garantía de cantidad y calidad, la planificación y la explotación de los recursos hídricos disponibles.

**125. Revisión de la documentación de obligado cumplimiento en la construcción para minimizar el consumo de agua potable para instalaciones sanitarias.** Reduciremos su demanda y fomentando el uso de aparatos sanitarios eficientes de bajo consumo con limitadores de caudal.

**126. Desarrollo de un Plan de Sectorización de la red de distribución de agua potable para mejorar el control de su abastecimiento y evitar pérdidas innecesarias.** Mediante este Plan dividiremos por tramos la red de agua potable en pequeñas zonas en las que instalaremos equipos de medición que permitan obtener indicadores de funcionamiento de la red de abastecimiento y alerten sobre las pequeñas fugas que habitualmente pasan desapercibidas tanto para los usuarios como para los servicios municipales.

**127. Reducción al mínimo el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines.** En su lugar, apostaremos por el empleo de agua regenerada y por especies adaptadas hídricamente al clima, además del uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.

**128. Creación de sistemas de drenaje urbano sostenibles allá donde sean necesarios.** Muchas zonas de Fuenlabrada tienen exceso de suelo impermeable debido a un asfaltado excesivo, que provoca que las lluvias fuertes generen riadas,

inundaciones, problemas de alcantarillado y daños materiales. La introducción de estos sistemas permitirá mitigar los efectos de las precipitaciones, a la vez que se promocionan los espacios verdes y comunes.

## **6.5. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.**

- 129. Impulsaremos el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Se aprovecharán las capacidades de conexión de las *Smart Cities* y de predicción del *Big Data* para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.
- 130. Promoveremos la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes.** Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO2. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios.
- 131. Aumentaremos la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.** Fuenlabrada no se puede quedar atrás ante el aumento de utilización de vehículos eléctricos y para ello necesitamos instalar puntos de recarga en puntos estratégicos del municipio.
- 132. Incentivaremos el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta.** Para ello, mejoraremos y ampliaremos la red de carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados.

## 6.6. Aire más limpio, municipios más saludables.

**133. Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas.** Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación en nuestros municipios. Nuestros Planes de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.

## 6.7. Avanzar hacia una verdadera economía circular.

**134. Aplicaremos las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.** Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de contenedores y reorganización de rutas de camiones.

**135. Ampliación de la recogida selectiva de residuos, potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares.** Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.

**136. Garantizaremos que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado.** Si queremos cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, hay que procurar el mínimo de residuos a vertedero.

**137. Acabaremos con los vertidos descontrolados de residuos en el municipio** intensificando la vigilancia y las sanciones.

## 7. Cultura y deporte al alcance de todos

### 7.1. La cultura, patrimonio común de todos.

**138. Difundiremos las manifestaciones culturales de nuestra región reforzando el patrimonio común de España.** En España la gran desconocida es la propia España. Por eso, para valorar el patrimonio común de todos los españoles, fomentaremos la comunicación cultural entre las diferentes regiones de España para que podamos apreciar y preservar mejor lo que es de todos.

**139. Respeto a las diferentes culturas y religiones en todas las manifestaciones artísticas, exposiciones y actos culturales** desarrolladas desde la concejalía de Cultura.

### 7.2. Una agenda cultural vibrante durante todo el año.

**140. Cofinanciamos las actividades culturales en nuestro municipio.** Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado. Supervisaremos las contrataciones de artistas para el mejor empleo del dinero público.

**141. Realizaremos acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos.** No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real o el Liceo, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.

**142. Utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad.** Existe un número elevado de espacios infrautilizados de los que se obtienen pocos beneficios por falta de iniciativa y visión política. Debemos empezar a cambiar esta situación desde el ámbito local y desarrollar, en nuestro municipio, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos. Por ejemplo, abriremos los colegios en horario no lectivo para la realización de talleres y actividades lúdico-educativas o deportivas.

**143. Vamos a atraer un festival internacional veraniego.** Nuestro municipio tiene capacidad para que un festival de música pueda realizarse, de esta forma crecería la marca de Fuenlabrada a nivel nacional y proporcionaría ingresos y empleo.

**144. Creación de una comisión de festejos de fiestas patronales.** Es importante que todos los grupos municipales participen y tengan representación proporcional para la organización y planificación de las actividades a desarrollar en las fiestas patronales.

**145. Creación de una orquesta de música municipal.** El proyecto tiene la voluntad de crear una orquesta residente de carácter profesional similares a las de Nantes o Colonia que llevará a cabo la interpretación de conciertos de manera novedosa y atractiva.

### **7.3. Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.**

**146. Incentivaremos las donaciones de libros para las bibliotecas municipales y de archivos fotográficos para los archivos municipales.** Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y bibliotecas para proteger nuestro patrimonio cultural común.

**147. Mantendremos las colecciones actualizadas en nuestras bibliotecas.** Nuestras bibliotecas deben ser atractivas a nuestros vecinos y deben contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

### **7.4. Una cultura inclusiva y sin barreras.**

**148. Creación de programas de participación colectiva en actividades culturales.** La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.

**149. Reforzaremos las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad.** El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

## 7.5. Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

- 150. Coordinación con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta.** Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad. Revisión de la concesión con la entidad para mejorar la oferta deportiva con el gimnasio Forus en Fuenlabrada.
- 151. Rehabilitación, modernización y actualización de las instalaciones y oferta deportiva en el municipio.** Desde Cs Fuenlabrada el compromiso con mantener y mejorar las instalaciones deportivas es máximo de tal manera que el uso y rendimiento para los fuenlabreños sea máximo.
- 152. Rehabilitación y mejora del carril bici.** Con la finalidad de que todos y cada uno de los diferentes barrios de Fuenlabrada puedan disponer del carril bici en condiciones adecuadas. Un deporte tan practicado no puede tener tantas trabas en su desarrollo para los fuenlabreños.
- 153. Implementación de un servicio público de alquiler de bicicletas.**
- 154. Construcción una Ciudad Deportiva en el polideportivo Fermín Cacho que englobe todos los deportes.** Fuenlabrada necesita una ciudad deportiva que facilite la práctica de todos los deportes en un mismo punto y favorezca la oferta municipal existente.
- 155. Construcción de un espacio deportivo con piscina municipal y pistas de pádel techas en el Barrio del Vivero-Hospital-Universidad.** Dada la gran demanda de estos deportes para que dar un servicio municipal a los fuenlabreños.
- 156. Rehabilitación de Valdeserrano con la construcción de un espacio deportivo único en el municipio.**
- 157. Creación de un sistema digital de reserva de pistas** para habilitar la práctica colectiva de cualquier tipo de disciplinas deportiva a todos los vecinos de Fuenlabrada.